

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 30 de abril de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la resolución a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondientes notificaciones a las personas que a continuación se relacionan, por el presente anuncio se le notifican las siguientes Resoluciones, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer:

- Doña María Concepción León Herrera, con DNI 30426404-A. Resolución de 13 de abril por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Administración General, de la Junta de Andalucía (A2.1100), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016.

- Doña Ana Belén Pérez Sánchez, con DNI 76146246-P. Resolución de 12 de abril por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo de la Junta de Andalucía (A1.2028), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016.

- Doña María del Carmen Gómez Membrilla, con DNI 26465430-C. Resolución de 6 de abril por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo de la Junta de Andalucía (A1.2028), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016.

Sevilla, 30 de abril de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»